

**MESA DE CONTRATACIÓN
CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA
SESIÓN 03/02/2026**

5ª Sesión: EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE URGENTE Y PROGRAMADO PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA (SERVICIO ANDALUZ DE SALUD) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PA 980/2024 CCA: +6.CYTCUBJ CONTR 2025- 0000359165

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Director Económico-Administrativo y de SSGG del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez (Central Provincial Compras de Huelva)

VOCALES:

Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial Huelva del SAS

Interventora Adjunta de la Intervención Provincial de Huelva

SECRETARIA:

Técnico Función Administrativa Central Provincial de Compras de Huelva

En Huelva, a 3 de febrero de 2026, siendo las 10:10 horas, de forma virtual, mediante videoconferencia, se reúnen los componentes de la mesa de contratación, expresados al margen, debidamente convocados, con fecha 29 de enero de 2026.

La sesión tiene como objeto el orden del día detallado a continuación, en relación con la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE URGENTE Y PROGRAMADO PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA (SERVICIO ANDALUZ DE SALUD) MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.**

HORA: 10:10 horas

- Lectura del Informe Técnico de valoración conforme a Criterios de evaluación Automáticos, emitido por la Comisión Técnica.
- Clasificación de las ofertas.

Constituida debidamente la Mesa de Contratación, se inicia la sesión a las 10:10 horas, con el análisis del asunto indicado en el orden del día.

La Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo su respuesta negativa.

En primer lugar, se procede a la lectura del Informe de criterios automáticos, elaborado y firmado por los miembros de la Comisión Técnica designada al efecto, a excepción de D. Rafael Septién Sánchez, quien se encuentra en situación de Incapacidad Temporal. Dicho informe es aprobado por unanimidad por todos los miembros de la Mesa de Contratación, con las siguientes puntuaciones:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE URGENTE Y PROGRAMADO PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA											
PA 980/2024 CCA: +6.CYTCUBJ CONTR 2025- 0000359165 CPV: 85143000-3 Servicios de ambulancia				CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (35 PUNTOS)							
Código GC	Descripción	Presupuesto licitación (IVA_incluido)	EMPRESAS LICITADORAS	PORCENTAJE VEHÍCULOS RAMPACC.SILLA RUEDAS (6 puntos)	PORCENTAJE VEHÍCULOS CONVERTIDOR CORRIENTE A 220 V (2 puntos)	VEHÍCULOS CON CAMILLA CENTRAL (4 puntos)	DISPOSITIVO ANTI ARRANQUE (2 puntos)	ANTIGÜEDAD VEHÍCULOS (15 puntos)	SOSTENIBILIDAD FLOTA (6 puntos)	Total Criterios Técnicos Automáticos (35 puntos)	
F17562	Transporte sanitario urgente-GC	103.153.047,33 €	SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES SPAIN S.L.	6,00	2,00	4,00	2,00	15,00	6,00	35,00	
F24562	Transporte sanitario programado-GC										
F17562	Transporte sanitario urgente-GC		UTE AUTOAMTAX SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA AMBULANCIAS ONUBAS COOP AND AMBULANCIAS LA CINTA S.L. AMBULANCIAS ALMONTE, S.L. AMBULANCIAS AJRORA SL	6,00	2,00	4,00	2,00	15,00	6,00	35,00	
F24562	Transporte sanitario programado-GC										

A continuación y tal y como se indica en el apartado 7.3.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a clasificar en orden decreciente de puntuación las distintas proposiciones, tal y como se indica a continuación:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE URGENTE Y PROGRAMADO PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA

PA 980/2024 CCA: +6.CYTCUBJ CONTR 2025-0000359165		CPV: 85143000-3 Servicios de ambulancia		CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (40 PUNTOS) Umbral (20 puntos)	OFERTA ECONÓMICA (25 PUNTOS)		CRITERIOS TÉCNICOS AUTOMÁTICOS (35 PUNTOS)	PARAMETROS BAJA ANORMAL	PUNTAJACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN (100 PUNTOS)	CLASIFICACIÓN
Código GC	Descripción	Presupuesto licitación (IVA_incluido)	EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Oferta Económica Licitador Iva Incluido	Total Puntuación Oferta Económica (25 puntos)	Total Criterios Técnicos Automáticos (35 puntos)	LICITADORES EN BAJA		
F17562	Transporte sanitario urgente-GC	103.153.047,33 €	SERVICIOS SOCIO SANITARIOS GENERALES SPAIN S.L.	23,70	103.142.700,00 €	25,0000	35,00	NO	83,70	2ª
F24562	Transporte sanitario programado-GC									
F17562	Transporte sanitario urgente-GC		UTE AUTOAMTAX SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA AMBULANCIAS ONUBA S COOP AND AMBULANCIAS LA CINTA S.L. AMBULANCIAS ALMONTE, S.L. AMBULANCIAS AURORA SL	36,50	103.150.000,00 €	24,9982	35,00	NO	96,50	1ª
F24562	Transporte sanitario programado-GC									

Seguidamente, tal y como se especifica en la cláusula 7.5 del PCAP, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, se requiera por medios electrónicos, a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presenten a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación acreditativa de la capacidad, solvencia económica-financiera, técnica-profesional, ausencia de prohibiciones para contratar, tanto de la licitadora que hayan presentado la mejor oferta como de aquellas otras cuya capacidad se recurra y otras, caso de no haberse aportado con anterioridad, exigidas en la cláusula 6.3.1. de este pliego, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente:

- **UTE: "AUTOAMTAX SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA; AMBULANCIAS ONUBA, S. COOP. AND.; AMBULANCIAS LA CINTA S.L.; AMBULANCIAS ALMONTE, S.L.; AMBULANCIAS AURORA S.L."**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, procediéndose a la lectura del texto de la presente acta por los miembros de la Mesa de Contratación, que manifiestan su conformidad del contenido de la misma, quedando aprobada de forma definitiva en este mismo acto, del que doy fe como Secretaria.

Fdo.:

Técnico Función Administrativa
Central Provincial de Compras de Huelva

Visto Bueno:

Director Económico-Administrativo y de Servicios
Generales del Hospital Universitario Juan Ramón
Jiménez de Huelva
(Central Provincial de Compras de Huelva)



Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y
Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

* Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en esta copia de Acta. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:

“En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios.”

El original de esta acta obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

“1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley.”